

**HECHO ESENCIAL
VIVOCORP S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1152**

Santiago, 28 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

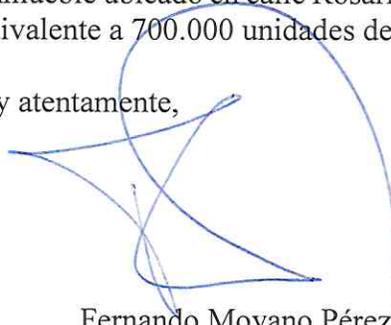
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, en mi calidad de Fiscal de **VIVOCORP S.A.** (la “*Sociedad*” o “*Vivocorp*”), encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a usted, en calidad de Hecho Esencial, la siguiente información de la Sociedad:

En sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el día de hoy, se aprobó:

1. La renuncia de don Juan Echeverría González al cargo de director de la Sociedad y la designación de don Felipe Zegers Vial como nuevo de director.
2. La política general de habitualidad para efectos de lo dispuesto en la letra b) del artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la que se adjunta a la presente, quedando asimismo a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad y en el sitio de internet www.vivocorp.cl
3. La compra por parte de la Sociedad de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad Administradora Edificio Corpgroup S.A., rol único tributario número 99.522.580-8, cuyo principal activo es el inmueble ubicado en calle Rosario Norte 660, comuna de Las Condes, por un precio total equivalente a 700.000 unidades de fomento.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Fernando Moyano Pérez
Fiscal
VIVOCORP S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile en calidad de representante de los tenedores de bonos